



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería, establece ex artículo 16, la formación y promoción profesional para los militares pertenecientes a la citada escala:

*“1. La formación en las Fuerzas Armadas garantizará que los militares profesionales de tropa y marinería puedan adquirir, actualizar o ampliar sus conocimientos para un mayor desarrollo personal y profesional. A tal fin se les facilitará la obtención de titulaciones y acreditaciones del sistema educativo general, en especial el*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*título de técnico correspondiente a la formación profesional de grado medio, los certificados de profesionalidad y la mejora de su cualificación a través de la formación ocupacional.*

*2. Se les facilitará de forma prioritaria formación en áreas relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, prevención de riesgos laborales, medio ambiente, así como cursos para la obtención de los permisos de conducción y aquellos otros que se consideren de interés para su desarrollo profesional”<sup>1</sup>.*

A estos efectos, la plataforma informática Sistema de Aprovechamiento de Capacidades Profesionales del Personal Militar (“SAPROMIL”) está encuadrada en la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (“DIGEREM”).

SAPROMIL gestionará salidas profesionales para personal militar y Reservistas de Especial Disponibilidad (“RED”) de cualquier ejército, cuerpo, escala, especialidad y empleo que voluntariamente decida participar en este proyecto.

Actuará sobre su currículum, perfil profesional y formación específica dirigida a su acceso al mercado laboral, y lo confrontará con las ofertas de empleo ofrecidas por empleadores tanto públicos como privados.

En algunos casos proporcionará orientación laboral y gestionará ofertas de formación, tanto internas del Ministerio de Defensa como externas, que puedan existir para complementar el currículum del demandante de empleo y mejorar las

<sup>1</sup> Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería. Disponible [en línea]: [BOE.es](http://BOE.es) - BOE-A-2006-7319 Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

condiciones en las que este personal militar vaya a acceder a las ofertas que se ofrezcan. **SAPROMIL será, de alguna manera, un portal de empleo del MINISDEF<sup>2</sup>.**

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos militares pertenecientes a la Escala de Tropa y Marinería han obtenido el Título de Técnico de Grado Medio?
- 2.- ¿Cuántos militares de la citada Escala han encontrado empleo a través SAPROMIL?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2022.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

<sup>2</sup> Página oficial de SAPROMIL, Ministerio de Defensa. Disponible [en línea]: [SAPROMIL - SAPROMIL \(defensa.gob.es\)](http://SAPROMIL - SAPROMIL (defensa.gob.es))



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Ojona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 198673 07/03/2022 13:24